

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE AGUA DEL SUR IADSU S.A.**

En Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo de 2020 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, y SERRANO FIGUEROA LUIS ALBERTO propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2019.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2019
- Estado de Resultado Integral 2019
- Estado de Cambio de Patrimonio 2019
- Estado de Flujo de Efectivo 2019

Además de los siguientes informes:

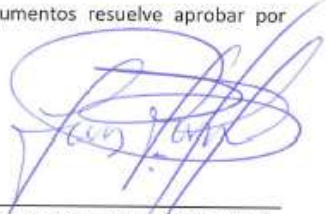
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario

  
\_\_\_\_\_  
GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL  
Secretaría AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL

  
\_\_\_\_\_  
SERRANO FIGUEROA LUIS ALBERTO